

EDICTO

Nº Edicto: 13217

Carátula: DALTOE, RUBEN ANTONIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00880-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6192

Texto del edicto:

El Dr. Javier Leandro Oyola Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Rubén Antonio Daltoe, DNI N° 8.472.175, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "DALTOE, RUBEN ANTONIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. N° VI-00880-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 6 de junio de 2023.